

712360
012

AGRICOLA BIOSOL AGRIBIOSOL S.A.

Guayaquil, 30 de Junio del 2017.

Señor:
ZHENG GAO
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA BIOSOL AGRIBIOSOL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el desempeño de su cargo a Usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal y/o definitiva, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo del Estatuto Social de la Compañía.

El estatuto social de la Compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Abogada Lucrecia Criceida Córdova López, Notaria Vigésima Octavo del Cantón Guayaquil, el 15 de Mayo del 2017, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 17 de Mayo del 2017.

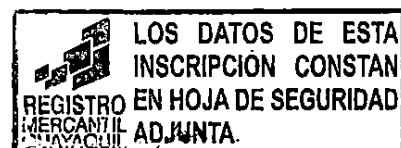
Atentamente,

Maria Jose Franco Penafiel
Maria Jose Franco Penafiel
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGRICOLA BIOSOL AGRIBIOSOL S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 30 de Junio del 2017.

Zheng Gao
SR. ZHENG GAO
PRESIDENTE

Zheng Gao
Sr. ZHENG GAO
Nacionalidad: China
Cédula de Ciudadanía N°. 095601704-0



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.330

FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2017

HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGRICOLA BIOSOL AGRIBIOSOL S.A.**, a favor de **ZHENG GAO**, de fojas 30.628 a 30.631, Registro de Nombramientos número **8.342**.

ORDEN: 29330



Guayaquil, 14 de julio de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0125253

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 11:20 JMN